

Cota, Cundinamarca 22 de diciembre de 2021.

Señores
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN No. 80974

Respetados señores,

Con la presente informo que la orden de compra No. 80974, justificación Contratar a través del Acuerdo Marco para la compra de consumibles de impresión, para atender las necesidades que demandan la **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, la cual se expidió el día 10 de noviembre de 2021 con un vencimiento para el 23 de diciembre del presente año, presenta novedad con la entrega de los insumos solicitados.

UNIPLES adelanto las gestiones pertinentes para ubicar los elementos con nuestros mayoristas nacionales, sin embargo, no encontró la disponibilidad total,

Hasta el momento hemos entregado las siguientes referencias y cantidades.

N/P	Cantidad
CE255XD	10
CF280X	44

Quedando pendientes por entrega las siguientes referencias.

N/P	Cantidad
CE390X	2
CE278A	7
Q7553A	4
CF281X	4

Nuestros mayoristas nos informan que se la se encuentra en nacionalización de acuerdo a las órdenes de compra gestionadas de manera oportuna por parte de uniples, por esta razón se hace necesario solicitar una nueva prórroga al **Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses**, hasta el 31 de diciembre de 2021, para que los suministros antes mencionados lleguen a nuestras bodegas, se nacionalicen y puedan ser entregados a satisfacción del cliente.

Po otra parte el tema logístico que atañe la importación de estos elementos se encuentra en una coyuntura a nivel global por el represamiento de mercancía en los puertos, lo que retrasa toda la cadena de abastecimiento.

Agradezco la atención prestada y estaremos atentos a su amable respuesta.



Carlos Mario Escobar Ortiz
C.C. 71.583.463 de Medellín
Representante Legal UNIPLES S.A
NIT 811021363-0

